

11

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO LOAIZA BERRU S.A.

Se comunica al público que la compañía EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO LOAIZA BERRU S.A. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de mayo de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1.

1309 de 3 JUN. 1998

En virtud de la presente escritura pública, se reforma el siguiente Artículo de los estatutos sociales:

"ARTICULO PRIMERO: duración 60 años a partir de la inscripción inicial de este contrato en el Registro Mercantil..."

Quito, | 3 JUN. 1998


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL


MVdeA/icv.
EXT.1038
EXP.1351